

La senda institucional

Abelardo De La Espriella asumió la presidencia retomando sus promesas y sumando un bienvenido compromiso con la Constitución.

En una ceremonia emotiva, ante más de dos mil invitados y diez jefes de Estado, Abelardo De La Espriella tomó ayer posesión como el gobernante número 61 de Colombia. Luego de recibir la banda presidencial pronunció su primer discurso como mandatario y lo hizo, en un hecho inédito y cargado de simbolismo, en el Cantón Pichincha de la Tercera Brigada, en la ciudad de Cali.

Era previsible que la seguridad ocupara un lugar central. De La Espriella anunció que comienza el tiempo de recuperar el orden, la autoridad y la libertad; además, reiteró su decisión de enfrentar al narcotráfico y a los grupos criminales.

Está suficientemente dicho que Colombia tiene una enorme deuda en materia de seguridad. En esa medida, recuperar el control territorial es una de las tareas más urgentes del gobierno que comienza. Pero justamente por la magnitud de ese desafío resulta fundamental que esa recuperación se adelante dentro de la Constitución y la ley. Restablecer la autoridad del Estado también significa fortalecer sus instituciones y garantizar los derechos de todos. En ese desafío no todo vale.

Por eso, más allá de los anuncios concretos, el gran hecho político del discurso fueron las señales institucionales que envió el nuevo mandatario. Hay que recibirlas bien. De La Espriella ratificó el respeto por la independencia del Banco de la República y de la Rama Judicial, ofreció garantías constitucionales a la oposición y descartó impulsar una asamblea nacional constituyente. Esto último merece un reconocimiento que contrasta con los desafortunados intentos del gobierno anterior por cambiar el marco constitucional que le era incómodo. Los de ayer son compromisos que, por supuesto, deberán contar con el seguimiento y la veeduría de los ciudadanos durante

los próximos cuatro años, pero que resulta necesario destacar en este comienzo.

También fue acertado su mensaje sobre la relación que espera mantener con el Congreso. El Ejecutivo necesitará del Legislativo, pero ese vínculo debe construirse alrededor de programas, argumentos y consensos, y no de apetitos clientelares. Así debe ser. No será una relación fácil, y seguramente habrá diferencias. Lo importante es que estas no deriven en fracturas insalvables.

Hubo, además, anuncios sobre la lucha contra la corrupción, la recuperación de Ecopetrol, la seguridad energética, la exploración de hidrocarburos y la crisis de la salud, asuntos sobre los cuales habrá tiempo para volver. También reiteró su propósito de gobernar desde las regiones, bajo la premisa de que ningún colombiano debe sentirse abandonado por el Estado.

Por ahora, vale subrayar el mensaje político que dejó su primera intervención presidencial. De La Espriella llegó al poder después de una campaña en la que defendió posiciones firmes y en ocasiones radicales. De ahí la importancia de que, una vez investido como jefe de Estado, haya acompañado su énfasis en el orden y la autoridad con un compromiso explícito de respeto por

las instituciones y las reglas democráticas.

Dijo, como corresponde, que será el presidente de todos los colombianos. El país espera firmeza frente a sus enormes problemas, en especial los de seguridad, pero también espera que esta se ejerza de la mano de las líneas que traza la Constitución. En suma, un discurso que recupera el valor de lo institucional en la voz de quien ejerce como jefe del Estado y que para este caso deja trazada la línea de acción de los próximos cuatro años.



**El Ejecutivo
necesitará del
Legislativo. Ese
vínculo debe
construirse bajo
programas,
argumentos y
consensos, y no
por apetitos
clientelares.**